Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
54	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1861	1

Asegurado: MINISTERIO PUBLICO

Documento:

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.:
16/05/2013	10/05/2013	31/01/2015	80.000.000

TOMADOR: INTERMEIL S.R.L

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	80.000.000

SE HACE CONSTAR POR MEDIDO DEL PRESENTE ENDOSO Y A PEDIDO DEL ASEGURADO LA AMPLIACION DE LA VIGENCIA EL CUAL ES LA SIGUIENTE HASTA: 31/01/2015

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	0
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	0
Premio	Gs.	0

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 16 de mayo de 2013

ASEGURADORA TAJY Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros VERIFICADO

Lic. Gustavo Schwarz
Directorio Ejecutivo
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A

Lic. Carlos Benítez
Presidente

CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

330

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
54	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1861	2

Asegurado: MINISTERIO PUBLICO

Documento:

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.:
21/05/2015	31/01/2015	30/06/2015	80.000.000

TOMADOR: INTERMEIL S.R.L

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	80.000.000

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	500.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	50.000
Premio	Gs.	550.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 550.000 (Guaranies Quinientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 21 de mayo de 2015

ASEGURADORA TAJY Propiedad Cooperativa S.A. de Seguros VERIFICADO

Vive Mejor... Vive Seguro

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

Ernesto Martínez Ramos
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. Marco Rolón
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.